



EXPEDIENTE N° 2658
ONPE ÁREA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y
TRÁMITE DOCUMENTARIO
05 FEB. 2016
RECIBIDO
Nota: La recepción no da conformidad al contenido
Hora: 16:01 Fojas: 12/54 Firma: B
OICD

Lima 05 de Febrero 2016

Señores

ONPE

Ciudad.-

REF: ENTREGA DE INFORMACION FINANCIERA DE CAMPAÑA ELECTORAL GENERAL 2016

De nuestra consideración:

De acuerdo a la resolución nro 000364-2015-J/ONPE cumplimos con la entrega de la información financiera de vencimiento el día 05 de Febrero 2016 de los siguientes archivos:

Formulario 7

Formulario 8

Anexo 7 A

Anexo 8 A

Anexo 7 B

Anexo 8 B

Anexo 7C

Anexo 8 B1

Anexo 7 D

Anexo 8 C

Agradeciendo la atención a la presente

PARTIDO POLÍTICO ORDEN
Atentamente

Victor E. Aspíllaga Temple
Tesorero Nacional

VICTOR EULOGIO ASPILLAGA TEMPLE

Tesorero Titular Nacional

DNI 08238136

calle Bronzino 344 San Borja
Puc 20600 146000

CÉDULA CENTRAL DE APORTACIONES / INGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL

Período: Del 01 al 31 de Enero del 2016

ANEXO	CONCEPTO DEL INGRESO	TOTAL
7A	Saldo inicial de campaña electoral	26,074.30
7B	Aportaciones individuales en efectivo y en especie	33,760.00
7C	Ingresos por actividades de financiamiento proselitista	0.00
7D	Otros ingresos de campaña electoral	0.00
TOTAL INGRESOS DE CAMPAÑA		SI. 59,834.30

Emitimos y suscribimos el presente formato en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Partidos Políticos y en el Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios. La información de aportaciones / ingresos consignada, constituye fuente permitida y fidedigna que se encuentra registrada en los libros contables de la organización política.


Firma del Contador de la organización política

Ma. Isabel Montoya
C.P.C.C. 14395

Nombres y Apellidos:

MARIA ISABEL MONTOYA EN GUAYO

DNI:

06731641

N° de matrícula:

PARTIDO POLITICO ORDEN


Victor E. Aspillaga Temple
Tesorero Nacional

Firma del Tesorero de la organización política

Nombres y Apellidos:

Victor E. Aspillaga Temple

DNI:

082 38136

TIPO DE ELECCIÓN	Marcar con "X"	AÑO
Elecciones Generales (EE.GG.)	☐	
Elecciones Regionales y Municipales (ERM)	☐	
Elecciones Municipales Complementarias (EMC)	☐	
Elecciones Municipales (EM)	☐	
(OTRO)	☐	

SALDO INICIAL DE CAMPAÑA ELECTORAL

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO POLITICO ORDEN

ITEM	I. DETALLE DEL SALDO INICIAL (a) y (b)	II. DETALLE DEL INGRESO	
		EN DINERO Importe S/.	EN ESPECIE Importe S/.
1	SALDO INICIAL AL 01/01/2016	26,074.30	
2			
3			
4			
SUB TOTAL		26,074.30	
TOTAL		S/.	26,074.30

Emitimos y suscribimos el presente formato en cumplimiento de las disposiciones contempladas en la Ley de Partidos Políticos y en el Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios. La información de aportaciones / ingresos consignada, constituye fuente permitida y fidedigna que se encuentra registrada en los libros contables de la organización política.

Firma del Contador de la organización política

Nombres y Apellidos :

DNI N° :

N° de matrícula:

Ma. Isabel Montoya
C.P.C.C. 14395

Mario Isabel Montoya Angulo

06731641

PARTIDO POLITICO ORDEN

Firma del Tesorero de la organización política

Nombres y Apellidos :

N° DNI:

Victor E. Aspillaga Temple

08238136

En el saldo inicial de campaña electoral se debe consignar lo siguiente:

a) En el caso de organizaciones políticas, la información de ingresos obtenidos y que son destinados para los gastos de campaña electoral.

b) En el caso de alianzas electorales, la información de las sumas aportadas por las organizaciones políticas que conforman la alianza electoral y que sean destinados para los gastos de campaña electoral. La alianza electoral se considera única para todos sus fines de acuerdo a la Ley de Partidos Políticos.

NOTA: Este anexo 7A Saldo Inicial, debe ser llenado y presentado solo en la primera entrega de información financiera de la organización política.

APORTACIONES INDIVIDUALES EN EFECTIVO Y EN ESPECIE

I. REGISTRO		II. PROCEDENCIA U ORIGEN							III. DETALLE DE LA APORTACIÓN			
Fecha del aporte	N.º de Comprobante	Datos del Aportante (a)			Documento de identidad (b)		Lugar de Procedencia (c)		Código Tabla 2	Efectivo S/.	Especie (Valorizar a precio de mercado) S/.	Descripción del aporte en especie
		Razón Social / Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Código Tabla 1	N.º	1= Nacional 2=Extranjera	Dirección				
02/01/2016		GALINDO	AGUIRRE	CESAR HUMBERTO	1	07752562	1	Jr. Prolog. Huamanga N/° 910 Magdalena Del Mar - Lima	1	33,760.00		
SUBTOTALES										33,760.00	0.00	
TOTAL INGRESOS										S/.	33,760.00	

La información de operaciones, ingresos, consignados, consultados, fuente permitida y asignada que se encuentra registrada en:



Firma del Contador de la organización política

Ma. Isabel Montoya
C.P.C.C. 14395

Nombres y Apellidos: Mano Isabel Montoya Angulo

DNI: 06731641

Nº de matrícula: _____

DNI:

Firma del Tesorero de la organización política

Victor E. Aspillaga Temple
Tesorero Nacional
08238136

5. Tarjeta de débito / crédito

INGRESOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO PROSELITISTA

Período: Del 01 al 31 de Enero 2016

I. REGISTRO		II. ACTIVIDAD	III. INGRESOS RECAUDADOS	
Fecha de la actividad	Código Tabla 3	Lugar en que se desarrolló la actividad	Importe recaudado en la Actividad S/.	Detalle de la actividad
TOTAL INGRESOS			S/.	-

Emitimos y suscribimos el presente formato en cumplimiento de las disposiciones contempladas en la Ley de Partidos Políticos y en el Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios.

La información de ingresos consignada, constituye fuente permitida y fidedigna que se encuentra registrada en los libros contables de la organización política.

Firma del Contador de la organización política

Ma. Isabel Montoya
C.P.C.C. 14395

Nombres y Apellidos :

Mano Isobel Montoya Aguero

DNI:

06731641

N° matricula:

PARTIDO POLITICO ORDEN

Firma del Tesorero de la Organización Política -
Victor E. Aspíllaga Temple
Tesorero Nacional

Nombres y Apellidos:

Walter Aspillaga Kunkle
08238136

INGRESOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO PROSELITISTA.- Aquellas actividades que desarrollan las organizaciones políticas, con aprobación de sus órganos directivos, para la obtención de recursos destinados a la campaña electoral. Las organizaciones políticas llevan un control de dichos montos recaudados, los cuales en su conjunto, no pueden exceder las treinta (30) UIT al año, en el caso que no se pueda identificar a los aportantes que financiarán la actividad proselitista.

I. REGISTRO

Consignar la fecha de realización de la actividad generadora del ingreso.

II. ACTIVIDAD

Consignar el código de la actividad de acuerdo a la tabla 3.

III. INGRESOS RECAUDADOS

Importe recaudado en la actividad: Indicar el ingreso total recaudado en nuevos soles, con base en el registro correlativo de los montos generados en letras y en números.

Detalle de la actividad: Indicar datos que sustentan la actividad de financiamiento proselitista (boletos vendidos, número de participantes, etc.).

TABLA 3: CÓDIGO DE ACTIVIDAD	
1.	Comidas
2.	Bingos
3.	Rifas
4.	Kermés
5.	Activ. artística cultural
6.	Otros

OTROS INGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL

Período: Del 01 al 31 De Enero 2016

[illegible]

Emitimos y suscribimos el presente formato en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Partidos Políticos y en el Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios. La información de aportaciones / ingresos consignada, constituye fuente permitida y fidedigna que se encuentra registrada en los libros contables de la organización política.

Firma del Contador de la organización política

Ma. Isabel Montoya

C.P.C.C. 14395

Nombres y Apellidos:

DNI:

Nº de matrícula:

Memo Isabel Montoya Angulo

06731641

Nombres y Apellidos:

DNI:

Firma del Tesorero de la organización política

Tesorero Nacional

John F. Asillon

QUESTION

08258126

OTROS INGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL. - Se refiere a los ingresos obtenidos por la organización política, producto del rendimiento de su patrimonio, como intereses de depósitos en entidades financieras, cobro de regalías, dividendos, venta o alquiler de bienes del activo, así como por los créditos concertados con personas naturales y jurídicas.

I. REGISTRO

Consignar la fecha del ingreso.

II. NATURALEZA DEL INGRESO

Consignar el código del ingreso según la tabla 4 e indicar los datos del documento de sustento de acuerdo a la naturaleza del ingreso.

III. PROCEDENCIA U ORIGEN

(a) Razón social o apellido paterno.- Para persona natural de acuerdo a como figura en el DNI / CE, en el orden establecido en las columnas: apellido paterno, apellido materno, nombres, en mayúsculas y sin tilde. Para persona jurídica de acuerdo a como figura en el RUC.

(b) Documento de identidad.-Indicar el código de acuerdo a la tabla 1 y el número de identidad respectivo.

(c) Lugar de procedencia.- Indicar la región en el caso de fuente nacional o el país en el caso de fuente extranjera.

TABLA 1: DOCUMENTO DE IDENTIDAD

1. Documento Nacional de identidad - DNI

2. Carné de Extranjería - C.E

3. Registro Unico de Contribuyentes - RUC

4. N° de Identificación para fines tributarios en el país de origen del aporte - NIT

TABLA 4 : NATURALEZA DEL INGRESO

1. Interés de depósito

2. Cobro de regalías

3. Dividendos

4. Venta o alquiler de bienes del activo

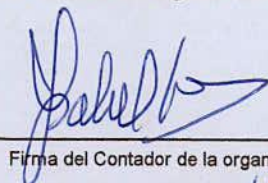
5. Créditos concertados

CÉDULA CENTRAL DE GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL

Período: Del 01 al 31 De Enero 2016

Anexo	CONCEPTO DEL GASTO	TOTAL
8A	Gastos de publicidad electoral efectuados a través de medios de comunicación	0.00
8B	Otros gastos de publicidad electoral	1,500.00
8C	Otros gastos de campaña electoral	10,528.25
TOTAL GASTOS DE CAMPAÑA		SI. 12,028.25

Emitimos y suscribimos el presente formato en cumplimiento de las disposiciones contempladas en la Ley de Partidos Políticos y en el Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios. La información de gastos consignada, constituye información fidedigna y se encuentra registrada en los libros contables de la organización política.



Ma. Isabel Montoya
C.P.C.C. 14395

Firma del Contador de la organización política

Nombres y Apellidos:

Ma. Isabel Montoya

DNI:

06731641

Nº de matrícula:

PARTIDO POLITICO ORDEN



Firma del Tesorero de la organización política

Nombres y Apellidos:

Victor E. Aspillaga Temple

DNI:

08238136

TIPO DE ELECCIÓN	Marca con una "X"	AÑO
Elecciones Generales (EE.GG.)		
Elecciones Regionales y Municipales (ERM)		
Elecciones Municipales Complementaria (EMC)		
Elecciones Municipales (EM)		
(OTRO)		

GASTOS DE PUBLICIDAD ELECTORAL EFECTUADOS A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Periodo: Del 01 al 31 De Enero 2016

Fecha del gasto	I. MEDIOS DE COMUNICACIÓN CONTRATADOS			II. DETALLE DEL GASTO					
	1. TV 2. Radio 3. Prensa 4. Publicidad Exterior	Nombre / Razón Social (a)	RUC	Comprobante de pago (b)		Forma de pago (c)		Especificación del servicio contratado (d)	
				1. Factura 2.Bol. Vta 3.Recib.Hon 4.Otros	Nº	1. Contado 2. Crédito	Monto S/.		
							TOTAL	S/.	-

La información de gastos consignada, constituye información fidedigna y se encuentra registrada en los libros contables de la organización política.

-C.P.C.C. 14395

Firma del Contador de la organización política

DNI:

Nº de matrícula:

PARTIDO POLÍTICO ORDEN

Victor E. Aspillaga Temple

Firma del Tesorero de la organización política

Nombres y Apellidos :

DNI:

I. MEDIOS DE COMUNICACIÓN CONTRATADOS

(a) Nombre o Razón Social: Persona natural o jurídica debidamente identificada.

II. DETALLE DEL GASTO

(b) Comprobante de pago: Indicar el tipo y el número del comprobante que da sustento al gasto de publicidad.

(c) Forma de pago: Indicar la forma de pago y el monto total del comprobante de pago.

(d) Especificación del servicio contratado.- Indicar el siguiente detalle, respecto a:

Televisión.- Tiempo de duración del spot y fecha de la publicidad contratada.

Radio.- Tiempo de duración del spot y fecha de difusión de la publicidad contratada.

Prensa Escrita.- Fecha de publicación en prensa escrita: diarios, revistas, semanarios, etc.

Publicidad Exterior.- Fecha de publicación de la publicidad exterior: paneles, unipolares, minipolares, pantallas Led, vallas publicitarias, publicidad móvil u otros.



Período: Del 01 al 31 De Enero 2016

Período: Del 01 al 31 De Enero 2016

Fecha del gasto	Código Tabla 5	I. PROVEEDOR			II. DETALLE DEL GASTO				
		Nombre / Razón Social (a)	Documento de identidad (b)		Comprobante de pago (c)		Forma de pago (d)		Especificación del gasto (e)
			Código Tabla 1	Nº	1. Factura 2. Bol. Vta 3. Recib.Hon 4. Otros	Nº	1. Contado 2. Crédito	Monto S/.	
15/01/2016	5	RUIZ TOCAS ARACELY MILUSKA	1	16800322	4	00004	1	1,500.00	Elaboracion de Carteles y Pancartas
							TOTAL	S/.	1,500.00

Emittimos y suscribimos el presente formato en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Partidos Políticos y en el Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios. La información de gastos consignada, constituye información fidedigna y se encuentra registrada en los libros contables de la organización política.

Nº de matrícula:

Ma. Isabel Montoya
C.P.C.C. 14395

Matrícula N°:

ondos Partidarios.

PARTIDO POLITICO ORDEN

Victor E Aspíllaga Temple

Firma del tesoroero de la organización política

Victor E. Aspíllaga Temple

08238136

(e) Especificación del gasto.- Indicar el siguiente detalle:

Impresiones.- Afiche, Dístico, Calendario, entre otros, detallando dimensión, color, tipo de impresión, tira o tira y retira, tipo de papel, gramaje, etc.

Internet.- Tipo de aviso, número y tiempo total de la exposición del aviso y ubicación.

Producción de la publicidad.- Descripción de la publicidad contratada, ejem: spots producidos en estudios de grabación, diseños, elaboración de plan de medios, etc.

Mitines.- Especificar el gasto efectuado en el mitin, su financiamiento y lugar donde se llevó a cabo (detallar en el sub anexo - 8B1 "Informe Cronológico de los Mitines de Campaña Electoral" que forma parte del presente Anexo 8B)

Otros medios publicitarios.- Vallas publicitarias, banderolas tipo pasacalle (barners), vallas móviles, torres unipolares, torres minipolares, pantallas digitales, paneles, posteros con tótem, posteros con afiches, clips, gigantografías, paredes completas (fachadas), paredes internas, volantes adhesivos, detallando dimensiones, cantidad y ubicación.

TABLA 1 : DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1. Documento Nacional de Identidad - DNI
2. Carnet de Extranjería - C E
3. Registro Unico de Contribuyentes - RUC
4. N° de identificación para fines tributarios en el país de origen del aportante - NIT

TABLA 5: OTROS GASTOS DE PUBLICIDAD	
1.	Impresiones
2.	Internet
3.	Producción de Publicidad
4.	Mitines (Detalle incluir en el sub anexo 8B - 1)
5.	Otros medios publicitarios

INFORME CRONOLÓGICO DE LOS MÍTINES DE CAMPAÑA ELECTORAL

Período: Del 01 al 31 De Enero 2016

I. REGISTRO		II. LUGAR DEL MITIN				III. DETALLE DEL MITIN				
Nº	FECHA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	DIRECCION	NOMBRE DEL CANDIDATO O CANDIDATOS QUE EFECTUARON EL MITIN	COSTO DEL MITIN S/.	NÚMERO ESTIMADO DE SIMPATIZANTES PRESENTES EN EL MITIN	ALQUILERES Tabla 1 (consignar cada uno de los alquileres efectuados)	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Nota: Los gastos que se detallan en el presente formato tienen que estar relacionados con aquellos efectuados con el propósito del mitin llevado a cabo. La información que se consigna guarda relación con el anexo 8 - B en lo que corresponde y tiene la calidad de Declaración Jurada.

Firma del Contador de la organización política

Nombres y apellidos: *Mano Isabel Montoya Angulo*DNI: *06731641*

Matricula N°:

Ma. Isabel Montoya
C.P.C.C. 14395

PARTIDO POLITICO ORDEN

Firma del Contador de la organización política

Nombres y apellidos:

DNI:

Victor E. Aspillaga Temple
09238136

I. **REGISTRO.**- Consignar el número de ítem y a continuación indicar la fecha en que se desarrolló el mitin.

II. **LUGAR DEL MITIN.**- Se deberá indicar en una sola línea todos los datos solicitados en la cabecera del presente cuadro 8B1, precisando en forma detallada lo siguiente: departamento, provincia, distrito y dirección en la que se llevó a cabo el mitin.

III. **DETALLE DEL MITIN.**- Especificar lo siguiente: Colocar el nombre completo del candidato vinculado con el mitin; especificar los gastos relacionados con el financiamiento y desarrollo del mitin, así como colocar el número estimado de simpatizantes que asistieron al mitin y consignar los números correspondientes detallados en la tabla 1 (puede ser más de un número).

TABLA 1: ALQUILERES

1. Alquiler de escenario
2. Alquiler de iluminación
3. Alquiler de equipo de sonido
4. Alquiler de orquesta
5. Otros

OTROS GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL

Periodo: Del 01 al 31 De Enero 2016

Emitimos y suscribimos el presente formato en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Partidos Políticos y en el Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios. La información de gastos consignada, constituye información fidedigna y se encuentra registrada en los libros contables de la organización política.

Firma del Contador de la organización política

Nº de matrícula:

Victor E. Aspillaga Temple
Tesorero Nacional

Firma del Tesorero de la organización política

DNI:

NOTA: EL COSTO DE LOS BIENES, DERECHOS O SERVICIOS QUE CONSTITUYEN APORTES EN ESPECIE A LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA SE DEBEN REGISTRAR A SU PRECIO DE MERCADO.

TABLA 1 : DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1. Documento Nacional de identidad - DNI
2. Carnet de Extranjería - C.E
3. Registro Unico de Contribuyentes - RUC
4. N° de Identificación para fines tributarios en el país de origen del aporte - NIT

	FORMATO	Código:	FM01-GSFP/VCIF
		Versión :	01
	PRESENTACIÓN DE REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD	Página :	1 de 1

Información Financiera: 2da Entrega de Campaña EE. 66. -2016

Organización Política: <u>Partido Político Orden</u>		¿Cumplió con el requisito?		Otras observaciones
La información financiera debe ser presentada cumpliendo los siguientes requisitos de admisibilidad para su recepción:		SI	NO	
1	Estar acompañada de oficio o carta firmada por el Representante Legal (o representante autorizado) de la organización política.	✓		
2	Estar suscrita por el Tesorero de la organización política.	✓		
3	Estar suscrita por un Contador Público Colegiado.	✓		
4	Presentar los datos de la organización política, completos y correctos en cuanto a nombre, dirección legal y Número de RUC.	✓		
5	Ser entregada en medio magnético y en medio impreso con igual contenido de datos.	✓		
6	Estar contenida en el (os) formato (s) autorizado (s) por la GSFP.	✓		
7	Presentar los formatos completos, en cuanto a cédula y anexos respectivos, y toda la documentación presentada esté debidamente foliada.	✓		

La organización política declara estar conforme con la verificación efectuada por la ONPE. En caso de incumplimiento de algunos requisitos de admisibilidad, se otorgará a la organización política un plazo adicional de dos (2) días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de recepción, para la subsanación correspondiente. De transcurrir el plazo sin que ocurra la subsanación, la ONPE considerará como no presentada la información financiera.

Fecha de recepción: 05 de 02 de 2016 Lugar de recepción: Lima

Responsable de la recepción de la información por la ONPE
 Firma: [Firma]
 Nombre: Miguel A. Quispe Soto

Responsable de la entrega de la información
 Nombre: Jaime Jesús Gálvez Burgos
 DNI: 10855580
 Firma: [Firma]